

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección General  
Subdirección de Prevención y Difusión

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA PIROTECNIA

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas del día 29 de febrero del 2024, estuvieron reunidos en la sala de la junta del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia ubicada en Paseo Tollocan s/n, colonia San Sebastián, las ciudadanas y los ciudadanos; Lic. Jorge Alberto Tenorio Mendoza, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, C. Oscar Gabriel García Blancas, Responsable de Archivo de Concentración y de Archivo Histórico, Ing. Mario Gerardo Lazaga Yamin, Responsable del Área de Correspondencia de Archivos, así como el personal responsable de las áreas de archivo de trámite de cada unidad administrativa productoras de la documentación, con objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia** y dar cumplimiento a lo consignado en el Libro Primero "De la Organización y Administración Homogénea de los Archivos", Título Segundo "De la Gestión Documental y Administración de Archivos", Capítulo II "De las Obligaciones", artículo 11, fracción II de la *Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios*, publicada en la Gaceta de Gobierno el 26 de noviembre de 2020, dio inicio la sesión bajo lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Toma de Protesta de los Nuevos Miembros del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia;
5. Asuntos Generales.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**Dirección General**  
**Subdirección de Prevención y Difusión**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Bienvenida

En uso de la palabra al Lic. Jorge Alberto Tenorio Mendoza, Subdirector de Normatividad e Igualdad de Género del IMEPI, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los servidores públicos convocadas, manifestando a los presentes que el objeto de la Primera Sesión es la Toma de Protesta de los Nuevos Miembros del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, procediendo a dar inicio.

### 2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

En el deshago del segundo punto del Orden del Día, el Responsable de Área Coordinadora de Archivos procedió a realizar la revisión de asistencia, encontrándose presentes las y los servidores públicos convocados previamente como integrantes del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, por lo que declara que se cuenta con el quórum de asistencia.

Acto seguido se procedió a desahogar el siguiente punto.

### 3. Lectura y aprobación del Orden del día

Continuando con el deshago de la Sesión, la persona Responsable del área Coordinadora de Archivos sometió a consideración de los asistentes el Orden del día dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto, no existiendo comentario alguno, se aprobó por unanimidad el orden del día.

Acto seguido se procedió a desahogar el siguiente punto.

### 4. Toma de Protesta de los Nuevos Miembros del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

En uso de la palabra de la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, informa al personal asistente el fundamento jurídico para proceder a la Toma de Protesta del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, siendo este el Libro Primero "De la Organización y Administración Homogénea de los Archivos", Título Segundo "De la Gestión Documental y Administración de Archivos", Capítulo II "De las Obligaciones", artículo 11, fracción II de la *Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios*, publicada en la Gaceta de Gobierno el 26 de noviembre de 2020, en los cuales consigna que el Sistema Institucional de Archivos es:

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**Dirección General  
Subdirección de Prevención y Difusión**

*Artículo 20. El Sistema Institucional es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada Sujeto Obligado y sustenta la Actividad Archivística, de acuerdo con los procesos de Gestión Documental.*

*Todos los Documentos de Archivo en posesión de los Sujetos Obligados formarán parte del Sistema Institucional; deberán agruparse en Expedientes de manera lógica y cronológica, y relacionarse con un mismo asunto, reflejando con exactitud la información contenida en ellos, en los términos que establezca el Consejo Estatal y las disposiciones jurídicas aplicables.*

*Artículo 21. El Sistema Institucional de cada Sujeto Obligado deberá integrarse por:*

*I. Un Área Coordinadora de Archivos, y*

*II. Las Áreas Operativas siguientes:*

*a) De correspondencia;*

*b) Archivo de Trámite, por área o unidad administrativa;*

*c) Archivo de Concentración, y*

*d) Archivo Histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del Sujeto Obligado.*

Cabe hacer mención que la estructura de este Instituto no cuenta con suficiente personal de base, motivo por el cual las y los servidores públicos titulares de las áreas administrativas se han seleccionado para dar cumplimiento en base a la Ley a los trabajos relacionados con el archivo, los cuales se conoce que tienen asignadas diferentes actividades, por lo cual se han capacitado y ya cuentan con conocimientos en materia archivística.

Por lo que se procede a la **Toma de Protesta del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia**, el cual está integrado conforme a lo siguiente:

Nombre	Unidad Administrativa	Cargo
Lic. Jorge Tenorio Mendoza	Subdirección de Normatividad, Registro e Igualdad de Género	Responsable del Área Coordinadora de Archivo
Ing. Mario Gerardo Lazaga Yamin	Subdirección de Prevención y Difusión	Responsable del Área de correspondencia
Lic. Karla Carolina Fragoso García	Dirección General y Secretaría Particular	Archivo de trámite
Lic. Daniela Donaciano Marcelino	Subdirección de Normatividad, Registro e Igualdad de Género	Archivo de trámite
Ing. Paula Griselda Muñoz Linarez	Subdirección de Capacitación e Innovación Tecnológica	Archivo de trámite

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**Dirección General  
Subdirección de Prevención y Difusión**

Mto. Gerardo Miguel Arriola Miranda	Subdirección de Prevención y Difusión	Archivo de trámite
C. Bernardo Ricardo Piña González	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Archivo de trámite
C. Oscar Gabriel García Blancas	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Responsable de archivo de Concentración e Histórico

Acto seguido el C. Emmanuel Reyes Urbán, Director General del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, declara formalmente instalado el Sistema Institucional de Archivos e instruye a las personas integrantes a participar en la sesión en las que se les ha convocado y a dar cumplimiento puntual a la *Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios* y a la normatividad que se expida en materia de gestión documental y administración de archivos; asimismo le exhorta a actuar bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, y transparencia; anteponiendo los intereses del Institución y de la sociedad a los particulares.

Instalado el Sistema Institucional de Archivos, se procede a continuar con el deshago del siguiente punto.

**5. Asuntos Generales**

Una vez desahogado todos los puntos del Orden del Día durante la sesión, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las 14:00 horas del día 29 del mes de febrero del año 2024 firmando al alcance y al margen los que en ella intervinieron.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**Dirección General**  
**Subdirección de Prevención y Difusión**

  
LIC. JORGE ALBERTO TENORIO MENDOZA  
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

  
ING. MARIO GERARDO LAZAGA YAMIN  
RESPONSABLE DEL  
ÁREA DE CORRESPONDENCIA

  
LIC. KARLA CAROLINA FRAGOSO  
GARCÍA  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE  
TRÁMITE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y  
SECRETARÍA PARTICULAR

  
LIC. DANIELA DONACIANO MARCELINO  
RESPONSABLE DEL  
ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,  
REGISTRO E IGUALDAD DE GÉNERO

  
ING. PAULA GRISELDA MUÑOZ LINAREZ  
RESPONSABLE DEL  
ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN E  
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección General  
Subdirección de Prevención y Difusión



MTO. GERARDO MIGUEL ARRIOLA  
MIRANDA  
RESPONSABLE DEL  
ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y  
DIFUSIÓN



C. BERNARDO RICARDO PIÑA  
GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE  
TRÁMITE DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



C. OSCAR GABRIEL GARCÍA BLANCAS  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE  
CONCENTRACIÓN E HISTÓRICO

